

# DE TODA LA REPUBLICA

Del Ramal del Carmen - Zona Atlántica

## Como morimos Los que hacemos La Riqueza de esta zona

De la finca La Marta, en el Ramal del Carmen, nuestro corresponsal nos escribe: a Gabino Rocha, de origen nicaragüense, le cayó un enorme palo y lo mató. El Agente de Policía tomó los datos del caso y se presentó a recoger los fondos que el muerto dejó, siendo cincuenta y cuatro colones en dinero efectivo. Rocha quedó en el lugar de la tragedia, tendido, como si fuera un perro, y el Agente, en lugar de emplear el dinero etc para el enterramiento del cadáver, lo ha retenido argumentando que pertenece al Municipio. Nosotros somos trabajadores de las fincas de banana de estas regiones y no entendemos de leyes, pero no creemos que esa autoridad haya procedido correctamente al dejar a Rocha tendido en el suelo, sin disponer nada sobre su sepelio, ya que el infortunado peón no tiene familia aquí. Los vecinos levantaron una contribución para poder hacer el entierro y el velorio. Y habiéndole pedido un óbolo

al contratista Juan Jiménez, se negó a dárselo, diciendo que como Rocha no era su pariente, no daba un céntimo. También ese acto de Jiménez, que es guancasteco, merece que todos los trabajadores de este lugar lo conozcan, porque como un acto de protesta por su canallada, todos los peones abandonaron la finca. Es así, compañeros, como morimos los que estamos habitando estas regiones enfermas, sin que por éste y por una serie de hechos similares, se reconozcan nuestros derechos. Pero el día llegará en que tanta injusticia termine y es lo que esperamos todos nosotros con impaciencia.

CORRESPONSAL DE SIQUEIRAS

## Compre y Lea Trabajo

de Puntarenas (Envío de nuestro Corresponsal)

## El Diputado Matías Sobrado no cumple la Ley del Salario Mínimo

Se levantaron en huelga los trabajadores en la arrocería de Santa Cruz, del diputado Sobrado, el viernes 21 de los corrientes, protestando porque se les quitaban cincuenta céntimos y exigían ocho horas de trabajo. Un extranjero, un servil de nacionalidad alemana, a quien llaman Mr. Zine, que es el Administrador de esa empresa, ha dicho con la mayor frescura que rebajó esos 50 cts., porque el jue-

ves anterior el trabajo había terminado una hora antes de la jornada de nueve horas. Los trabajadores en huelga fueron repuestos. Ese extranjero pernicioso e indeseable debiera ser expulsado del país, porque es un alumno destacado de la escuela de los Hitler y Mussolini y quiere en Costa Rica poner en práctica sus lecciones de despotismo con los trabajadores que tiene a su orden.

## Una Soberbia Parada Militar

En la sesión pasada, nuestro flamante Municipio conoció del proyecto que presentaron los desocupados. Pero como de antemano sabían que lo volarían al diablo, los Regidores se prepararon con un ejército de policías y un Comandante, quienes se concretaron a vigilar los movimientos de la barra, no fuera a suceder que algún desocupado al ver

defraudadas sus esperanzas perturbara la baturra tranquilidad de los señores Regidores. No nos extrañará, pues, que en la próxima sesión, si se trata de algún proyecto parecido, manden de nuestro cuartel, para resguardar a los señores ediles, unos cuantos cañones, ametralladoras, tanques de guerra y bombas.

## Un pueblo que paulatinamente se está envenenando

Nos ha visitado una comisión de vecinos del cantón de Coñas, y nos ha dicho: «Venimos a donde Ud. porque estamos cansados de quejarnos ante las autoridades locales. Hace tiempos venimos padeciendo de una enfermedad que consiste en fuertes dolores de estómago, crecimiento del mismo, diarreas, etc., etc. Estamos seguros que esto proviene del agua de la cañería, la cual

se provee del agua de un río que pasa por las Minas del Libano y la Compañía minera ha colocado unos tubos en dicho río que arrojan materias químicas que nos están matando y lo prueba el hecho de que multitud de peces de ese río aparecen diariamente muertos en sus riberas. Es bueno que el Gobierno haga una investigación.»

CORRESPONSAL

de Cartago (Envío de nuestro Corresponsal)

## Exhibición Policiaca

El viernes 21 de agosto en curso se presentó un caso repugnante. Un hombre en estado de ebriedad fué sujeto por la policía de la manera más inhumana. Tomado que fué de los brazos y las piernas, con el estómago descubierto y la cabeza colgando, expuesto en tan penosa situación a morir abo-

gado. La muchedumbre, a carcajada tendida, contemplaba al desgraciado y la rechifa para la policía fué unánime, al ver que teniendo ambulancia para esos casos, instructores de policía y demás, se presentan al público esos cuadros inmorales en un centro de población como Cartago.

## Con el Asilo de la Vejez de nuevo

David Alban es el nombre de un viejecito que se encuentra en tal estado de miseria que si realmente Monseñor Volio, amo y señor del Asilo de la Vejez, fuera piadoso y respetara el cargo que ejerce, lo tendría recogido en ese establecimiento. El miserable pordiosero Alban duerme sobre una banca, se cobija con unos cartones y por casa tiene un alero descubierto. Cuando alguna persona se detiene a contem-

plarlo, no es para darle un céntimo sino para ver lo incómodo que camina. Dónde está esa caridad que predicaban tanto esos Pastores de almas? Ah, pero es que Alban no puede ingresar al Asilo de la Vejez porque no tiene ni pensión ni una casita siquiera que ofrecerle al Asilo. Unámonos, trabajadores, para que termine tantas injusticias y tanta pocracia.

## José J. Peralta y La semana de 4 días

Conocida es de todos la demagogia hecha en el Congreso por los diputados José J. Peralta sobre el trabajo de sus fincas. Pues bien: en lugar de hacer el papel de que cumple con su deber y que realmente tiene algún cariño por sus electores, ha dicho a sus propios peones de la Hacienda "El Molino", que solamente les dará trabajo cuatro días en la semana. Eso es muy propio de esos señorones que así se portan cuando están sentados en la curul parlamenta-

ria. Ahora es la gran oportunidad para que ese Presbítero Guillén, que tanto grita contra nosotros los comunistas y que se pone a desacreditarnos, engañando a unos cuantos campesinos, puede hacer uso del púlpito y predique contra esos explotadores de hombres. Y que el Presbítero Bolaños, el de las hojitas reproductoras de cables de los rebeldes de España, tome nota de esto, porque ya es mucho tolerarle sus majaderías.

CORRESPONSAL

de La Libertad de San Mateo

## Las arbitrariedades de los Detectives

Es irritante el proceder de algunas autoridades de la Oficina de Investigación cuando tienen que ir a practicar alguna diligencia en los campos, donde abusan en forma descarada de la sencillez de los campesinos. El domingo 2 de los corrientes fué víctima de un atropello nuestro valiente camarada José de Jesús Cordero, un hijo suyo Hernán y la familia de ambos, pues se llevó a cabo un registro en la casa donde vive el primero y el investigador hizo todo lo que hace un Guardia Pretoriano, pues antes de practicar el registro disparó cerca de la casa cinco tiros de su revólver y sin saber ni qué era lo que buscaba, para hacer el papel de que cumplía con su deber, lo que no ha sido sino una broma mezquina y aparatosa, se llevó de la casa de Cordero unosejemplares de TRABAJO, un folleto de un discurso de nuestro camarada Mora y unos libros religiosos, como también unos papeles sin importancia. La señora de Cordero se encontraba en cama acompañaron al Nick Carter moderno las autoridades de San Mateo. Luego hicieron preso a José, y el detective injurió con palabras denigrantes y propias de un matarife a Hernán,

llamándole "sinvergüenza", "ladrón," por varias veces y ante las autoridades acompañantes. En la Alcaldía se injurió también a José, porque fué a averiguar qué le sucedía a una uñera suya que había sido citada. Nos dice Cordero que el detective que se lució en ese pueblo es de apellido Padilla y que en la Alcaldía se le preguntó entre otras cosas al comisionero Cordero que si él era el jefe del comunismo en ese lugar. Sería buena que siquiera por escribir papeles se levantara por la Inspección General de Autoridades y por el Inspector Judicial una información para esclarecer esos hechos, porque no es posible que se toleren esos abusos de autoridades constituidas, a cuenta de que lo son y que llegan a tratar a campesinos cuya sencillez les da amplio campo para cometer arbitrariedades y ser groseros, amparándose a eso. Pero como la prensa obrera del país no calla estas cosas, nos dirigimos a TRABAJO preguntando a qué se deban esos procedimientos de los policiones de Investigación. Hevándose documentos o periódicos del comunismo, sabiendo como saben que es un Partido que integra grandes hombres honrados de todos los sectores del país y

de Atirro de Turrialba

## Meten a la cárcel al que no compra en el COMISARIATO

Quiero denunciar algo de la situación humillante, miserable y desgraciada que viven los peones de la finca «Atirro» donde habitan no menos de cuarenta familias, la mayoría de ellas anémicas, empobrecidas al extremo, no obstante el tiempo que tiene de trabajar en ese infierno. Lo que más choca, lo que más tiene indignados a los trabajadores de la dicha finca, es la autoridad local, un tal Francisco Quirós, que es un déspota con aquellas pobres gentes, un machetón sin alma y servil hasta la médula. Cállese cómo estarán tratados esos pobres peones, que no pueden comprar nada fuera del Co-

misariato de la finca, porque el propio Agente de Policía se encarga de haberlos presos. Son muchos los datos que se nos dan, que por cierto ponen en muy mal predicando a ciertas autoridades de esta Administración. Ganan los peones por ocho horas y media de trabajo rudo, con rebaja del tiempo de lluvia, un colón setenta céntimos al día y tienen que pagar precios elevadísimos por los artículos que forzosamente les vende el Comisariato de la finca. Para muestra vamos a citar algunos de esos precios: arroz de segunda, a 40 cts. libra; papas rosadas a ¢ 1.05 el cuartillo; queso duro y descremado, a ¢ 1.60 la libra; maíz a ¢ 1.10 el cuartillo; carretada de leña ¢ 3.50; repollo, una libra por 0.15 cts. Y el referido Agente de

que solamente un tirano podría perseguir con saña.  
CORRESPONSAL

## De San José - Barrio Mexico EL MINISTRO GURDIAN NO TIENE ACERAS

Hace poco la Municipalidad del Cantón central mandó construir el cordón y caño del lado Este de la calle que está comprendida entre las Avenidas 5a. y 7a. de esta ciudad, en Barrio Mexico. Hay un Decreto N° 356 del 17 de Julio de 1912, quien ordena a los propietarios de casas construir por cuenta propia las aceras, pero una vez que el cordón y caño están construidos por los municipios locales. En el sector a que nos referimos casi todos los propietarios de casas, que lo son en pequeño, casi todos ellos que no cuentan sino con sólo la propiedad que tienen en dicha calle, han construido por su cuenta la acera co-

respondiente, pero hay unas casas que se nos dice pertenecen al señor Ministro de Hacienda don Raúl Gurdian, las cuales no tienen acera ni nadie se ha preocupado por ordenar a dicho señor que las mande a hacer. Lo que eso nos hace comprender es que la ley siempre es elástica y que al señor Ministro se le perdonan esas obligaciones, pero ya fuera de un propietario en pequeño, estuvieran lloviendo notas para que esas aceras se construyan, so pena de hacerlo la Municipalidad y cobrar el valor de ese trabajo. Dichos los grandes propietarios que nadie los obliga a nada, que pueden tener a sus inquilinos en cobachas inmundas y que pueden hacer y deshacer a su antojo cuanto les venga en gana!

Policia ha dicho que a quien vea con una mano de baño de la finca, sea o no peón, lo hace preso y lo lleva amarrado. Qué valiente ese hombre! Deberían darle ahora el grado de "Coronel", que eso está de moda!  
CORRESPONSAL

COMITÉ DE RADIO  
IMPRESA  
CARTIN